
Autoridad Marítima refuerza controles a embarcaciones que ingresan al puerto



27/01/2020 - 08:04 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, lideró reunión del comité local de facilitación del transporte marítimo, realizada con el fin de tomar acciones preventivas

ante la posible llegada por vía marítima de enfermedades como el Coronavirus.

En este sentido, las autoridades integrantes del comité como Migración Colombia, Sanidad Portuaria, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la Capitanía de Puerto, reforzarán los controles de las visitas técnicas que se realizan a bordo de cada embarcación que se dispone a ingresar al puerto de Cartagena, específicamente, los buques mercantes.

Estas medidas consisten en la verificación de la hoja de ruta de las embarcaciones que entre sus últimos cinco puertos se encuentran reportados aquellos ubicados en el continente asiático, así como también las tripulaciones que hayan estado en dichos puertos. A su vez, las precauciones y elementos de seguridad que deben emplear los funcionarios de las autoridades nacionales que visitan las embarcaciones; esto sumado a la zona de cuarentena establecida por la Autoridad Marítima Colombiana para aquellos buques mercantes, yates o veleros que puedan generar riesgo para el puerto de Cartagena.

Lo anterior, hace parte del fortalecimiento del trabajo interinstitucional que permitan garantizar puertos seguros tanto para la actividad marítima, portuaria y salud pública de propios y visitantes a la ciudad.